



Comisión de Estadística**46º período de sesiones**

3 a 6 de marzo de 2015

Tema 3 j) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción**de decisiones: estadísticas de
agricultura y del medio rural****Informe de la Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura sobre las
novedades en materia de estadísticas de agricultura
y del medio rural****Nota del Secretario General**

De conformidad con la decisión 2014/219 del Consejo Económico y Social, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre las novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural. El informe incluye i) un informe del Comité Directivo de la Estrategia Global en el que se señalan las principales actividades realizadas para poner en práctica la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales; ii) un informe en el que se resume la labor realizada hasta la fecha por el grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural, incluido un proyecto de programa de trabajo sobre la mejora de la pertinencia y la fiabilidad de los datos sobre alimentos obtenidos a partir de encuestas sobre el consumo y los gastos en los hogares; y iii) un informe de la FAO sobre la elaboración de nuevas directrices para el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 para el período 2016-2025.

Se invita a la Comisión a que formule observaciones sobre la situación y proporcione nuevas orientaciones al Comité Directivo de la Estrategia Global, el grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural y la FAO acerca de la aplicación de las iniciativas encaminadas a reforzar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales en materia de alimentación, agricultura y medio rural.

* E/CN.3/2015/1.



Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre las novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural

I. Introducción

1. De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión en su 39° período de sesiones, celebrado en 2008, un grupo de trabajo sobre estadísticas agrícolas dirigido por la Eurostat e integrado por el Banco Mundial, la FAO y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, preparó un informe con un panorama de las principales cuestiones en materia de estadísticas agrícolas y propuso un marco para el Plan estratégico para mejorar las estadísticas de la agricultura y el medio rural en los planos nacional e internacional.

2. La Comisión hizo suyas las medidas propuestas en su 40° período de sesiones, celebrado en 2009, y estableció un Grupo de amigos de la Presidencia sobre estadísticas agrícolas con el fin de elaborar un plan estratégico para mejorar las estadísticas agrícolas y del medio rural. En 2009 se elaboró la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, que luego fue objeto de debate en varias reuniones internacionales y regionales en las que participó un gran número de expertos de organismos de estadística nacionales e internacionales, responsables de la formulación de políticas e interesados directos. En su 42° período de sesiones, celebrado en 2011, la Comisión hizo suyo el contenido técnico y las orientaciones estratégicas de la Estrategia Global e instó a la FAO y al Grupo de Amigos de la Presidencia a que acelerasen la elaboración del plan de ejecución destinado a fortalecer el sistema nacional de estadísticas agropecuarias. El plan de acción, que está organizado como un programa amplio de asistencia técnica, capacitación e investigación y define el marco de gobernanza para guiar la aplicación de la Estrategia Global, se presentó posteriormente a la Comisión, quien lo hizo suyo en su 43° período de sesiones, celebrado en 2012.

3. En ese mismo período de sesiones la Comisión apoyó la propuesta de crear un grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural como un nuevo mecanismo para documentar las buenas prácticas y elaborar nuevas directrices sobre conceptos, métodos y normas estadísticas de seguridad alimentaria, agricultura sostenible y desarrollo rural. El grupo reemplazó al Grupo de Wye sobre estadísticas del desarrollo rural y los ingresos de los hogares agrícolas, ampliando su mandato para abarcar la gama entera de indicadores de desarrollo rural. Las tareas adicionales del grupo interinstitucional y de expertos son facilitar la coordinación y la integración de las estadísticas sobre seguridad alimentaria, agricultura sostenible y desarrollo rural con otras normas estadísticas internacionales de ámbitos estadísticos conexos y asesorar a la Oficina Mundial sobre el programa de investigación de la Estrategia Global.

4. En 2013 y 2014 la Comisión de Estadística recibió periódicamente información sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Global. El informe que se presentó a la Comisión en 2015 tenía por objeto ampliar la cobertura de los informes anteriores, incluyendo información adicional sobre las actividades realizadas por el grupo interinstitucional y de expertos y una presentación del nuevo Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 de la FAO,

y poniendo de relieve los esfuerzos realizados y las novedades a nivel mundial en la esfera de las estadísticas agrícolas y del medio rural.

II. Informe del Comité Directivo Mundial sobre la Ejecución de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales

A. Introducción

5. El presente informe tiene por objetivo informar a la Comisión de Estadística sobre los progresos en la ejecución de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales que se han logrado desde su 45º período de sesiones y está organizado en torno a los siete puntos siguientes: i) evaluación general de los progresos en 2014; ii) gobernanza y nuevo marco de vigilancia y evaluación; iii) desarrollo de métodos eficaces en función de los costos; iv) prestación de asistencia técnica y componentes de capacitación; v) coordinación de las iniciativas de creación de la capacidad en estadística en el marco de la Estrategia Global; vi) financiación; y vii) actividades futuras y prioridades para 2015.

B. Evaluación general de los progresos en 2014

6. Si se tienen en cuenta las prioridades definidas como actividades futuras en 2014 incluidas en el informe anterior sobre la marcha de los trabajos, se cumplieron casi todos los objetivos establecidos para ese año.

7. La Oficina Mundial ha: i) establecido mejores mecanismos de coordinación entre la Oficina Mundial y los asociados regionales en la ejecución; ii) realizado importantes esfuerzos para coordinar la labor de la Estrategia Global con otras iniciativas para desarrollar la capacidad en estadística y para poner en práctica el plan de comunicación de la Estrategia Global; iii) elaborado un nuevo marco de vigilancia y evaluación, poniendo una atención especial en la coordinación de los diversos marcos regionales; iv) otorgado prioridad y acelerado la ejecución de las actividades de investigación, elaborando directrices y material técnico conexos; v) comenzado a preparar un repositorio de nuevos métodos, normas y buenas prácticas eficaces en función de los costos, que se compartirán con los países; y vi) contribuido a crear el grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural. Sin embargo, todavía deben realizarse esfuerzos para recaudar fondos adicionales en las regiones que no poseen recursos suficientes.

8. En África, el Banco Africano de Desarrollo ha publicado un informe en el que se incluyen los resultados de la primera etapa del proceso de evaluación del país y viene prestando su apoyo al proceso del Plan Estratégico para Estadísticas Agropecuarias y Rurales en siete países. La Oficina Regional de la FAO, junto con el Banco Africano de Desarrollo, ha prestado asistencia técnica para la realización de evaluaciones a fondo en siete países. En relación con las actividades de capacitación, la Comisión Económica para África (CEPA) ha comenzado a mejorar la capacidad de los centros regionales de capacitación y ha concedido becas para estudios de largo y corto plazo. Además, la CEPA ha organizado cursos prácticos y

seminarios a fin de asegurar la integración de las necesidades de capacitación en los planes sectoriales. La labor prevista de representación gráfica espacial del marco de vigilancia y evaluación del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) se ha aplazado hasta 2015 debido a que en 2014 se ha hecho una revisión completa del Marco de Resultados del CAADP.

9. En Asia y el Pacífico, la Oficina Regional de la FAO ha finalizado evaluaciones a fondo en cinco países y comenzado la labor en otros tres países. Además, el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico ha llevado a cabo varios talleres con el fin de asegurar la integración de las necesidades de capacitación a los planes sectoriales; ha fortalecido la capacidad de las instituciones de capacitación nacionales y regionales; y desarrollado planes y programas de estudio normalizados y material didáctico para el aprendizaje por medios electrónicos.

C. Gobernanza y nuevo marco de vigilancia y evaluación

1. Gobernanza

10. Las estructuras de gobernanza establecidas para orientar la aplicación de la Estrategia Global en los planos mundial y regional funcionan con eficacia y según lo previsto.

11. A nivel mundial, en 2014 se organizaron dos reuniones del Comité Directivo Mundial, una presencial y la otra virtual. La octava reunión del Comité se celebró en marzo de 2014 y en ella aprobó la asignación de fondos a la Oficina Mundial y a la Oficina de Asia y el Pacífico para 2014. En julio de 2014 el Comité realizó una consulta por medios electrónicos para aprobar la asignación de fondos a África y la propuesta de reorganización de la secretaría regional para la aplicación de la Estrategia Global en África. En la novena reunión del Comité, celebrada en septiembre de 2014, se brindó a los miembros del Comité información actualizada sobre la situación del programa de investigación y sobre los principales logros del componente de capacitación. Además, los miembros también recibieron información sobre los resultados obtenidos en la ejecución en los países de las regiones de África y Asia y el Pacífico y sobre las sinergias entre la Estrategia Global y otras iniciativas de fomento de la capacidad en materia de estadística que se están realizando en la actualidad.

12. En 2014 se organizaron tres consultas de la Junta Ejecutiva Mundial por medios electrónicos: la primera tuvo lugar en febrero, para aprobar los planes de trabajo de 2014 para Asia y el Pacífico y la Oficina Mundial (en nombre del Comité); la segunda tuvo lugar en abril, para aprobar la solicitud del Banco Africano de Desarrollo de que se le reembolsaran los gastos que había efectuado con anterioridad a la creación del fondo fiduciario regional; y por último, la tercera tuvo lugar en junio, para aprobar el plan de trabajo anual para África.

13. En el plano regional, la tercera reunión del Comité Directivo Regional para Asia y el Pacífico se celebró en Bangkok en noviembre de 2014. La finalidad de la reunión fue examinar las actividades en curso, aprobar el proyecto de plan de trabajo y presupuesto para 2015 y aprobar la nueva lista de países prioritarios en los que se desarrollarán actividades en 2015. La tercera reunión del Comité Directivo Regional para África se celebró en abril de 2014 en Nairobi para aprobar la nueva

Presidencia del Comité; aprobar el plan de trabajo de 2014; hacer suya la metodología y los resultados de las evaluaciones de los países sobre los indicadores de la capacidad en materia de estadísticas agropecuarias; y convenir en llevar a cabo evaluaciones nacionales de menor escala (solo de indicadores de la capacidad en materia de estadísticas agropecuarias) en 2015, y evaluaciones completas en 2017.

14. Se han logrado avances significativos en relación con el establecimiento de la Oficina Mundial y las oficinas regionales. La plantilla de la Oficina Mundial está completa; la Oficina Regional de Asia y el Pacífico ha publicado nuevamente el puesto de Coordinador de la Oficina Regional; y la secretaría regional en África se reorganizó con el empleo de consultores para la aplicación de la Estrategia Global.

15. Se han hecho grandes esfuerzos para mejorar los mecanismos de coordinación entre los asociados participantes y otras iniciativas conexas. Se han celebrado reuniones periódicas entre los asociados en la ejecución: una en Roma, en septiembre, entre los asociados en la ejecución de proyectos regionales en África, Asia y la Oficina Mundial, y otra prevista para marzo de 2015 en Bangkok. La Oficina Mundial participa sistemáticamente en todas las reuniones del Comité Directivo Regional de Asia y África y el coordinador de asistencia técnica y capacitación de la Oficina Mundial también está fomentando la cooperación entre las dos regiones en que se está ejecutando la Estrategia.

16. En las tres regiones que aún carecen de fondos (América Latina, Cercano Oriente, Comunidad de Estados Independientes), se avanzó en cierta medida en la preparación de las actividades futuras. El Comité Interestatal de Estadística de la Comunidad de Estados Independientes (CISSTAT) aprobó una primera versión del Plan de Acción Regional para los países de la Comunidad de Estados Independientes y la versión final se encuentra en su etapa de finalización. La región ha recibido una contribución del Banco Mundial para llevar a cabo actividades que contribuyan a los objetivos de la Estrategia Global. Se ha previsto realizar un curso práctico de lanzamiento en febrero de 2015, en el que se examinarán las sinergias con la Estrategia Global, así como cuestiones de financiación. En la región de América Latina y el Caribe se está examinando el proyecto de plan de acción regional antes de presentarlo en su versión definitiva. El Banco Interamericano de Desarrollo también está contribuyendo a la aplicación de la Estrategia Global en esta región a través de la financiación de actividades encaminadas a mejorar las metodologías de las encuestas agropecuarias. En 2015 se prevé que se organizará una conferencia del comité directivo regional y donantes regionales para recaudar fondos adicionales. En el Cercano Oriente, la comisión de estadística regional encomendó a la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, junto con la Oficina Regional de la FAO, que elaboraran un plan de acción regional para el Cercano Oriente. Se finalizará el plan de acción regional y en 2015 se celebrará una conferencia de donantes regionales y una reunión del comité directivo regional.

17. El plan de comunicaciones de la Oficina Mundial se puso en marcha en 2014. Se produjeron varios materiales de promoción coordinada y se desarrolló un sistema de diseño gráfico coordinado que será adoptado por las regiones. Se han hecho denodados esfuerzos para publicar el boletín electrónico mensual de la Estrategia Global y para desarrollar el sitio web (<http://www.gsars.org/>). Además, la región de África ha comenzado a publicar periódicamente un boletín en el que se ponen de relieve las actividades que se están llevando a cabo en la región. En la región de

Asia y el Pacífico también se están haciendo planes en lo que respecta a las comunicaciones.

2. Nuevo marco de vigilancia y evaluación

18. El personal de la Oficina Mundial, con el apoyo de dos expertos en vigilancia y evaluación, ultimó el diseño de un nuevo marco de vigilancia y evaluación que da la posibilidad de presentar información más pormenorizada y, al mismo tiempo, informes combinados a nivel mundial y regional. Las regiones y los miembros del Comité Directivo Mundial, entre ellos los principales donantes, participaron en la labor de revisión.

19. En el nuevo marco de vigilancia y evaluación se presta especial atención a la coordinación de los diversos marcos regionales, teniendo en cuenta la importancia de contar con indicadores útiles y fáciles de medir. Para ello se hizo una revisión del nuevo marco lógico de la Estrategia Global sobre la base de los tres pilares de la Estrategia Global y los cuatro principales resultados del programa.

20. A fin de asegurar la consolidación de los productos en todos los niveles, se superpusieron los marcos lógicos de la Oficina Mundial y de las dos regiones. Además, se llevó a cabo una evaluación metódica de los indicadores de los productos a fin de determinar los productos que contribuyen directamente a la Estrategia Global y otros productos intermedios, que se han clasificado como actividades. Como resultado de este ejercicio de revisión, el nuevo marco también da la posibilidad de presentar información sobre las distintas actividades. Además, el nuevo marco incorpora un nuevo aspecto, que no estaba presente en la versión inicial: el seguimiento de las actividades a nivel nacional. El propósito de esta nueva dimensión es captar actividades específicas de los países identificando indicadores explícitos a nivel de país tanto para productos como para actividades.

21. El marco revisado será aprobado por todos los asociados y regiones. Tiene por objeto lograr la máxima armonización entre los marcos regionales y mundiales y facilitar la vigilancia de la complementariedad de la financiación recibida fuera del Fondo Fiduciario Mundial. También procura reflejar el aspecto catalítico de la Estrategia Global.

D. Desarrollo de métodos eficaces en función de los costos

22. Una vez que la lista de prioridades de investigación (extraída del plan de investigación que se incluyó en el plan de acción para ejecutar la Estrategia Global) fue validada en una reunión de expertos celebrada en diciembre de 2012, a principios de 2013 se pusieron en marcha las actividades de investigación. Posteriormente, en el primer trimestre de 2013, el Comité Directivo Mundial y la Junta Ejecutiva Mundial asignaron los presupuestos correspondientes. A lo largo de 2014 la Oficina Mundial realizó esfuerzos denodados para asegurar la ejecución del programa de investigación. El plan de investigación para 2014 se organizó de manera estratégica agrupándose las distintas áreas de investigación en diez temas principales. Los resultados de las actividades de investigación se examinaron durante las reuniones segunda y tercera del Comité Consultivo Científico, organizadas en Roma en enero y noviembre de 2014, respectivamente.

23. A fin de asegurar la aplicación eficaz de cada uno de los temas de investigación y agilizar la entrega de los resultados de las investigaciones, se siguió el siguiente criterio: i) se elaboró un plan de trabajo detallado para cada tema; ii) la labor se llevó a cabo en estrecha colaboración con consultores para ultimar y publicar algunos resultados preliminares de la investigación que se había comenzado en 2013 y que había examinado el Comité Consultivo Científico; iii) se estableció una lista de instituciones de investigación calificadas mediante solicitudes de propuestas, de las cuales se seleccionaron las mejores para que llevaran a cabo parte de las actividades de investigación bajo la supervisión técnica de la Oficina Mundial; y iv) se crearon relaciones complementarias y sinergias con las actividades de investigación de otras iniciativas, como el proyecto de ganadería ejecutado por la FAO, el proyecto del Sistema de información sobre el mercado agrícola ejecutado por la FAO y el Banco Mundial y el proyecto de los Estudios sobre la Medición de los Niveles de Vida del Banco Mundial. En las secciones que se presentan a continuación se ofrece un panorama general de la situación de las actividades en 2014, dividido por temas de investigación.

24. En relación con el tema “Marco para estadísticas agropecuarias”, se están llevando a cabo cuatro actividades. En relación con el tema “Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para la agricultura (que ha pasado a llamarse “Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca”)), el Comité Consultivo Científico examinó la nota conceptual correspondiente y se elaboró un proyecto de directrices, que en octubre de 2014 se sometió al examen de un grupo internacional de expertos. El Sistema se está poniendo a prueba en cuatro países (Australia, el Canadá, Colombia e Indonesia) y las directrices definitivas se publicarán en el primer trimestre de 2015. En relación con el tema “Marco integrado de encuestas”, en julio de 2014 se finalizó y publicó el informe técnico y se tiene previsto publicar la versión final de las directrices en el primer trimestre de 2015. Con respecto al tema “Elaboración de AGRIS: Encuesta agrícola y rural integrada”, se desarrolló un enfoque integrado de encuestas periódicas para reunir el conjunto mínimo de datos básicos. El primer objetivo del proyecto es desarrollar el diseño y la metodología de una encuesta polivalente sobre explotaciones agrícolas que pueda recopilar todos los datos agrícolas pertinentes de manera periódica. El diseño metodológico incluye una especificación de: i) la información que se ha de reunir; ii) las diversas opciones para reunir información a lo largo del tiempo (anual, varios años); y iii) los distintos tipos de explotaciones agrícolas incluidos en la encuesta. El otro objetivo del proyecto es realizar la encuesta polivalente en los países prioritarios seleccionados por la Estrategia Global. Así pues, los requisitos fundamentales son la viabilidad de su aplicación en los países en desarrollo y su integración con las iniciativas en marcha de reunión de datos y fomento de la capacidad. El informe técnico se ultimaré a principios de 2015. En relación con el tema “Revisión del conjunto mínimo de datos básicos”, se finalizó la revisión y se establecieron vínculos directos con el instrumento de la Encuesta agrícola y rural integrada y las variables de las nuevas directrices para el Programa del Censo Agropecuario Mundial.

25. En lo que hace al tema “Mejoramiento de las metodologías para los marcos maestros de muestreo”, se establecieron tres áreas de investigación, a saber, i) determinar el marco de muestreo más apropiado para determinados tipos de paisaje; ii) mejorar los métodos para vincular los marcos zonales con los marcos por listas; y iii) mejorar el uso de los sistemas mundiales de posicionamiento, de

información geográfica y de teledetección para establecer un marco maestro de muestreo. El Comité Consultivo Científico examinó los informes técnicos sobre las tres áreas de investigación, que posteriormente se revisaron y editaron y se publicaron en el sitio web de la Estrategia Global. Al mismo tiempo, se elaboró un proyecto de manual sobre el marco maestro de muestreo, que luego se examinó en la reunión del Comité y se presentó en una reunión de expertos celebrada en Roma en noviembre de 2014. Su publicación está prevista para el primer trimestre de 2015. Se están realizando ensayos sobre el terreno en tres países piloto (Guatemala, Nepal y Rwanda) y los resultados se utilizarán para revisar el manual. En 2015 se establecerán los planes para crear un programa R, aprovechando las funciones que ya existen en otros programas de código abierto con los que se pueden desarrollar marcos maestros de muestreo y organizar encuestas por muestreo en los países.

26. En relación con el tema “Mejoramiento de los métodos de reunión de datos”, se planificaron tres áreas de investigación. En agosto de 2014 se publicó el proyecto de directrices sobre el área de investigación “Métodos para estimar el costo de producción en los países en desarrollo”, junto con un examen exhaustivo de la bibliografía (publicado juntamente con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea). Se están realizando pruebas sobre el terreno en Colombia, Indonesia y Túnez y los resultados se utilizarán para revisar las directrices, que, según se prevé, se publicarán en marzo de 2015. En relación con el área de investigación “Mejoramiento de los métodos para estimar las pérdidas posteriores a la cosecha”, se concluyó un examen de la bibliografía basada en la labor inicial realizada por un investigador del Servicio de Investigación Económica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y se contrató a un estadístico superior para que continuara esta importante labor, muy solicitada por los países. Se estableció en la FAO un pequeño grupo técnico, integrado por estadísticos y especialistas en la materia, para colaborar con el consultor. Se produjo un informe técnico inicial y se realizó un examen de las publicaciones, y se están creando sinergias con la labor que se viene realizando a través de una red más amplia sobre pérdidas y desperdicios de alimentos, dirigida por el Instituto de Recursos Mundiales. Según se tiene previsto la versión final de las directrices sobre pérdidas posteriores a la cosecha estará lista para finales de 2015. En relación con el área de investigación “Nueva tecnología para la captura y recopilación de datos sobre el terreno”, con el apoyo de la Estrategia Global, el equipo del Estudio sobre la Medición de Niveles de Vida del Banco Mundial desarrolló un programa informático para realizar entrevistas personales con ayuda de computadoras. El programa ya está disponible y funcionando y se pondrá a prueba en 2015 en algunos países para los censos y encuestas agrícolas.

27. En relación con el tema “Mejorar los métodos para hacer estimaciones de las cabezas de ganado y productos ganaderos”, la Universidad de Nueva Inglaterra, en Australia, firmó un acuerdo para llevar a cabo investigaciones. Esta actividad se llevará a cabo en 2015. Se prevé que las directrices específicas sobre mejores prácticas en materia de ganado nómada, que se considera una prioridad en la región de África, se finalizarán para junio de 2015.

28. En relación con el tema “Mejorar los métodos estadísticos sobre seguridad alimentaria”, hay dos áreas de investigación principales. El área de investigación “Mejorar los métodos para medir el consumo de alimentos” es objeto de estudio de un grupo de trabajo técnico, creado en el marco del grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural para proporcionar

orientación del Comité Directivo Mundial y a la Oficina Mundial en relación con la aplicación del plan de acción. La información sobre las actividades relacionadas con este tema se proporciona por separado. En relación con el área de investigación “Mejorar la metodología para el balance alimentario”, las investigaciones realizadas por la División de Estadística de la FAO servirán de base para elaborar una versión revisada de las directrices para aplicar la metodología a nivel de los países en 2015.

29. En relación con el tema “Mejorar los métodos para la estimación de cultivos”, a fines de 2014 se firmó un acuerdo con el Instituto Indio de Investigaciones de Estadísticas Agrícolas para elaborar métodos destinados a estimar las superficies, rendimientos y producción de cultivos en diferentes condiciones de cultivo (monocultivo, cultivo combinado y cultivos sin rotación). Se ha publicado un primer informe sobre el examen de la bibliografía disponible y según se tiene previsto las directrices se finalizarán para mediados de 2016. Otro campo de investigación está relacionado con los métodos de estimación de rendimiento de los cultivos de tubérculos. El equipo de los Estudios sobre la Medición de los Niveles de Vida del Banco Mundial, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Zanzíbar, y en relación con la labor que está realizando sobre medición de las superficies, validó métodos para la medición de la producción de mandioca utilizando un registro diario, encuestas de memoria y la recolección en parcelas de muestra. El equipo está preparando un informe técnico sobre este experimento, que se publicará en 2015.

30. En relación con el tema “Mejorar la metodología para utilizar la teledetección”, se planificaron tres áreas de investigación. En relación con el área de investigación “Métodos eficientes y precisos para utilizar la teledetección”, se completó y publicó un documento técnico. Con respecto al tema “Métodos para emplear las bases de datos sobre la cobertura del suelo y el uso de la tierra” se produjeron dos proyectos de informe: el primero, titulado “El análisis preliminar para la preparación y reunión de datos”, presentaba información sobre la labor anterior y las conclusiones relativas a las bases de datos nacionales existentes sobre cobertura del suelo y el costo relativo de productos de otra escala o resolución. El segundo, titulado “Mejorar los métodos para emplear las bases de datos existentes sobre la cobertura del suelo y el uso de la tierra”, ofrecía una síntesis de las necesidades de datos y de los conjuntos de datos disponibles sobre la cobertura del suelo y el uso de la tierra y proponía criterios para la realización de ensayos sobre el terreno destinados a evaluar las plataformas y sensores disponibles, los indicadores de eficacia en función de los costos y un enfoque de ensayos sobre el terreno para validar los productos de observación de la tierra. Se están organizando los ensayos sobre el terreno y las directrices finales reflejarán los resultados. En relación con el área de investigación “Eficacia en función de los costos de la teledetección en los países en desarrollo”, se hizo un examen inicial de la bibliografía y en 2015 un consultor preparará el documento técnico. Asimismo, se prevé publicar en ese año el manual sobre las directrices para el uso de la teledetección en las estadísticas agrícolas, que integrará las conclusiones de las tres áreas de investigación y del área de investigación “Mejor integración de la información geográfica y las estadísticas”, para su uso por los estadísticos nacionales.

31. En relación con el tema “Mejoramiento de la calidad y el uso de datos administrativos”, la Universidad Estatal de Iowa y la Universidad de Makerere en Uganda fueron seleccionadas para colaborar entre sí. Produjeron los informes primero y segundo, incluido un examen de la bibliografía y el análisis de las

deficiencias y se prevé publicar en febrero de 2016 las directrices definitivas. Ahora bien, todos los informes técnicos pertinentes se publicarán en 2015.

32. En relación con el tema “Indicadores y métodos de recolección para pesquerías de pequeña escala”, se previeron dos áreas de investigación. En relación con el área de investigación “Desarrollo de un modelo para pesquerías y acuicultura para censos y encuestas”, se han distribuido dos proyectos de directrices, que se publicarán a comienzos de 2015. La actividad relacionada con la segunda área de investigación, “Integración de las pesquerías de pequeña escala continentales y la acuicultura en el marco maestro de muestreo”, se ha previsto para 2015.

33. En relación con el tema “Mejor integración de la información geográfica y las estadísticas”, existe un elemento de investigación específico sobre el desarrollo de métodos sólidos y basados en estadísticas para el desglose espacial y la integración de diversos tipos de información geográfica y datos de encuestas georreferenciadas. Se ha elaborado un documento de investigación sobre este tema, que se está revisando para su publicación a principios de 2015.

34. A fin de poner a disposición de la comunidad de usuarios todos estos resultados, se está creando un repositorio, que se podrá utilizar a partir del segundo trimestre de 2015.

35. En 2014 la Oficina Mundial produjo un total de 16 publicaciones, con inclusión de documentos técnicos elaborados como parte del componente de investigación. Todas las publicaciones están disponibles en <http://www.gsars.org/category/publications/>. Las siguientes directrices se publicaron en el mes de julio: “Directrices para los planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural”; “Directrices para la evaluación de la capacidad de los países para producir estadísticas agrícolas y del medio rural” y “Directrices para las evaluaciones a fondo de los países”. En agosto se publicó “Brindar acceso a los microdatos agrícolas: Una Guía”, y en noviembre se completó la versión definitiva de las directrices “Estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura”. Además, en diciembre de 2014 se completó un informe sobre el conjunto mínimo de datos básicos. Asimismo, se han realizado adelantos sustanciales en relación con las siguientes directrices: i) directrices sobre el marco integrado de encuestas; ii) un manual sobre los métodos para estimar el costo de producción en los países en desarrollo; iii) directrices sobre las clasificaciones agrícolas; iv) directrices sobre las pesquerías y la acuicultura en el marco de censos; y v) directrices sobre el ganado nómada. En relación con el componente de capacitación a nivel mundial, en 2014 se completó el material de aprendizaje por medios electrónicos para vincular los censos de población con los censos agrícolas, y según se tiene previsto a comienzos de 2015 se difundirá el material y se dará comienzo a la capacitación propiamente dicha.

E. Prestación de asistencia técnica y componentes de capacitación

36. Los países están adoptando medidas e iniciativas en respuesta a la Estrategia Global. Cada vez con más frecuencia piden apoyo para utilizar metodologías eficaces en función de los costos y están comunicando las necesidades de investigación concretas a los asociados en la ejecución de la Estrategia Global. La disponibilidad y el uso cada vez mayores de métodos eficaces en función de los costos, así como la

mayor cantidad de asociaciones creadas en el marco de la Estrategia Global, contribuyen a lograr el objetivo general de reunir mejores datos. Los adelantos que se van realizando se documentan, registran y difunden a través del sitio de la Estrategia Global en la web y el boletín electrónico es publicado mensualmente por la Oficina Mundial y los sitios web de los asociados en la ejecución.

37. En relación con el componente de asistencia técnica, se completó en las regiones de África y Asia y el Pacífico la primera etapa de la evaluación de los países, por la cual se identifican a los países prioritarios de cada región y se determinan inicialmente las principales necesidades de asistencia técnica a nivel de los países. También se la ha completado en 13 países de América Latina y el Caribe. En noviembre de 2014 la región de África publicó los resultados de este ejercicio, que abarcó 52 países. Tras las primeras autoevaluaciones se realizaron evaluaciones a fondo por países en las regiones de África y Asia y el Pacífico. Las evaluaciones a fondo por países corresponden a la fase de evaluación de los planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural. En relación con las actividades de la Estrategia Global y como una etapa preparatoria de su ejecución, la Oficina Regional de la FAO en África completó evaluaciones a fondo de los países gracias a un subsidio otorgado por la Fundación Bill y Melinda Gates en los siguientes países: Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Malí, Nigeria y Uganda. En la región de Asia y el Pacífico, la Oficina Regional de la FAO finalizó las evaluaciones a fondo de Bangladesh, Bhután, Indonesia, Samoa y Sri Lanka, y dio comienzo a las evaluaciones de Fiji, Myanmar y la República Democrática Popular Lao.

38. Tras una recomendación de la Oficina Mundial, la región de África decidió, en 2014, proporcionar apoyo a los países para diseñar directamente los planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural para evitar llevar a cabo dos procesos, primero las evaluaciones a fondo por países y luego los planes estratégicos. En 2014, el Banco Africano de Desarrollo proporcionó apoyo para el diseño de los planes estratégicos en los siguientes países: Benín, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Kenya, el Senegal y el Sudán. Además, se eligió a Burundi para aplicar a modo experimental las directrices para el desarrollo de planes estratégicos, para lo cual se obtuvo el apoyo conjunto del Banco Africano de Desarrollo y de la Oficina Mundial en 2014. El Banco Africano de Desarrollo, la FAO y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos colaboraron entre sí en la República Unida de Tanzania para prestar apoyo en la finalización del plan de acción para el plan maestro en estadísticas agrícolas. La Oficina Mundial y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos proporcionaron un apoyo similar a Malawi para darle forma definitiva al plan de acción sobre estadísticas agrícolas. En relación con la asistencia técnica, el Banco Africano de Desarrollo también proporcionó apoyo específico a Cabo Verde en la preparación del censo agrícola y a Rwanda para completar los resultados de la encuesta agrícola nacional de 2013.

39. También se han realizado grandes adelantos, especialmente en África, en la ejecución de actividades de capacitación, que incluyen el desarrollo de planes de estudio para la capacitación regional, evaluaciones de las necesidades de capacitación y el fortalecimiento de las instituciones de formación existentes. En esta región, la concesión de becas a través del plan de acción regional y de los asociados en la ejecución ha tenido mucho éxito (33 estudiantes han comenzado cursos de maestrías en estadísticas agrícolas en las mejores universidades y centros de formación regionales en estadística especializados en estadísticas agrícolas en África: École Nationale Supérieure de Statistique et d'Économie Appliquée en

Abidján, École Nationale de la Statistique et de l'Analyse Économique en Dakar, Eastern Africa Statistical Training Centre en Dar Es Salaam y Institut Sous-régional de Statistique et d'Économie en Yaoundé). Además, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África dirigió sus esfuerzos a elaborar planes de estudio armonizados para la capacitación formal en tres niveles diferentes, así como cursos estandarizados en apoyo de las instituciones de capacitación regionales de África, para los siguientes temas: i) diseño de muestreo para encuestas agrícolas; ii) procesamiento y difusión de datos agrícolas; iii) contabilidad para la agricultura; y iv) censos y encuestas agrícolas. Además, se organizaron dos sesiones de capacitación: una para los directores de recursos humanos en las oficinas estadísticas de agricultura con el objetivo de realizar mejores evaluaciones de las necesidades de capacitación y otro para estadísticos nacionales que trabajan en organismos responsables de la producción de estadísticas agrícolas para que puedan producir información agrícola, sobre el desarrollo rural y sobre la seguridad alimentaria oportuna y fidedigna.

40. Las actividades de capacitación en la región de Asia y el Pacífico también siguen avanzando a buen ritmo. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) organizó, en cooperación con el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico, una reunión de redes para la coordinación de la capacitación en estadística en la región de Asia y el Pacífico con el fin de fomentar la coordinación y el intercambio de información entre los distintos centros de formación estadística. Se formó un subgrupo de estadísticas agrícolas y del medio rural para apoyar la ejecución de la Estrategia Global y, para este fin, el Instituto Estadístico organizó el sexto Curso Práctico sobre Establecimiento de Alianzas en la Formación Estadística en Asia y el Pacífico: Redes y Coordinación para las Estadísticas Agrícolas y del Medio Rural y una reunión del grupo de expertos con el fin de considerar la creación de un marco de aptitudes básicas y herramientas para llevar a cabo una evaluación de las necesidades de capacitación en la región. En relación con las actividades de la Estrategia Global se organizó un curso de capacitación regional sobre métodos de muestreo para producir datos básicos para las estadísticas agrícolas y del medio rural (en colaboración con la Oficina Central de Estadísticas de Indonesia).

F. Coordinación de las iniciativas de creación de la capacidad en estadística realizadas en el marco de la Estrategia Global

41. Las actividades de la Estrategia Global a nivel mundial en 2014 se llevaron a cabo en estrecha colaboración con otras iniciativas de estadísticas, a saber: i) el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020; ii) el proyecto del Sistema de Información sobre los Mercados Agrícolas (SIMA), cuyas actividades de investigación están directamente vinculadas a la Estrategia Global; iii) las iniciativas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) sobre creación de la capacidad; iv) el proyecto de estadísticas sobre el arroz financiado por el Japón, en el marco de la Coalición para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en África (CARD); y v) el apoyo prestado por el Banco Asiático de Desarrollo al plan de acción regional en la región de Asia y el Pacífico.

42. La FAO es el organismo principal de las Naciones Unidas encargado de promover el Programa decenal del Censo Agropecuario Mundial. La FAO está finalizando la elaboración de directrices para el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020, que abarcará el período 2016-2025. Uno de los aspectos principales y

nuevos del nuevo programa es el estrecho vínculo con la Estrategia Global, dado que el censo agrícola es uno de los pilares de la Estrategia Global por constituir una de las principales fuentes de información para el conjunto mínimo de datos básicos (primer pilar de la Estrategia Global) y para la integración (segundo pilar) de la agricultura al sistema estadístico nacional, utilizando un marco maestro de muestreo y un sistema de censos y encuestas agrícolas integrados que promueve la Estrategia Global. Se han llevado a cabo tareas para garantizar que el conjunto mínimo de datos básicos recomendado por la Estrategia Global es compatible con la herramienta de la Encuesta agrícola y rural integrada y las nuevas características del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020, de los que se informa por separado.

43. El SIMA (<http://www.amis-outlook.org>), establecido en 2011 a petición de los ministerios de agricultura de los países del Grupo de los 20, es una plataforma interinstitucional destinada a mejorar la transparencia de los mercados de alimentos y promover la coordinación de políticas internacionales en respuesta a la incertidumbre de los mercados. Por el momento el Sistema se centra principalmente en cuatro cultivos que revisten una importancia particular en los mercados alimentarios internacionales, a saber, trigo, maíz, arroz y soja. Los participantes en el Sistema incluyen a todos los países miembros del Grupo de los 20 más España, y siete países invitados. Su gobernanza general está estructurada en torno a la secretaría del Sistema, con sede en la FAO, el Grupo de Información sobre el Mercado Mundial de los Alimentos y el Foro de Respuesta Rápida. Los objetivos del SIMA son: i) mejorar la información, los análisis y las predicciones de los mercados agrícolas, a nivel nacional e internacional; ii) notificar las condiciones anormales de los mercados internacionales y fortalecer la capacidad de alerta temprana a nivel mundial de esos movimientos; iii) reunir y analizar información normativa, promover el diálogo y las respuestas, y la coordinación normativa internacional y iv) fortalecer la capacidad en materia de estadísticas en los países participantes. Las actividades de fomento de la capacidad en estadística están financiadas en su mayoría por dos proyectos de la Fundación Bill y Melinda Gates y el Gobierno del Japón, ambos ejecutados por la FAO: i) el proyecto del Japón se centra en las existencias y la producción de arroz únicamente y presta apoyo a Filipinas y Tailandia; y ii) el proyecto de la Fundación se centra en las existencias, los precios de mercado y los pronósticos de producción para los cuatro cultivos del SIMA y brinda apoyo a Bangladesh, la India y Nigeria. Además, el proyecto financia el desarrollo metodológico mundial (estadísticas y tecnología de la información), que se pone a disposición como bienes públicos. El SIMA lleva a cabo el desarrollo metodológico en estrecha relación con el programa de investigación de la Estrategia Global y la mayoría de las actividades previstas inicialmente como parte de las estadísticas de mercado se realizan en el ámbito del proyecto del SIMA. Los ámbitos incluidos son la medición directa de las reservas de cultivos de granos, el pronóstico de rendimientos y los sistemas de información de los precios de mercado. También se financian ciertos desarrollos de tecnología de la información, como soluciones para la reunión de datos móviles. Se está prestando un apoyo adaptado a los gobiernos para que puedan tener en cuenta las prioridades nacionales determinadas juntamente con la FAO y se están estableciendo sinergias con las actividades pertinentes de otros asociados a nivel nacional.

44. La USAID ha puesto en marcha una iniciativa denominada Proyecto CARDS (Proyecto de encuestas sobre datos básicos en relación con la agricultura y el ámbito rural) encaminada a acelerar la labor que se está realizando con el fin de fortalecer

la capacidad de los países para generar datos agrícolas. Esta iniciativa, que está integrada en el marco conceptual y los procesos esbozados en la Estrategia Global y no crea un proceso de generación de datos paralelo al de la Estrategia, tiene por objeto crear una mayor demanda de datos de calidad al proporcionar datos necesarios, demostrando, así, los beneficios que se derivan de contar con datos y dando a los gobiernos la posibilidad de experimentar la utilidad de los datos de primera mano. Por lo tanto, los países recibirán apoyo para generar datos esenciales que darán más visibilidad y peso a la razón de ser de la Estrategia Global. Se ha previsto un primer ciclo del proyecto para 2015-2021, para ocho países. Como una de las principales características para elaborar métodos eficaces en función de los costos, la Estrategia Global procura fomentar la aplicación de un enfoque integrado a las encuestas periódicas (por ejemplo, la Encuesta agrícola y rural integrada) para ayudar a los países a reunir el conjunto mínimo de datos básicos relacionados con las dimensiones económica, social y ambiental. Como tal, la Encuesta contribuye directamente a la iniciativa CARDS y puede ser una buena opción como una metodología y un instrumento para las encuestas integradas que los países pueden utilizar en el marco de los programas CARDS.

45. El proyecto de la FAO “Fortalecimiento de las estadísticas agrícolas y la información sobre seguridad alimentaria en los países de la CARD (Coalición para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en África), a través de la cooperación Sur-Sur 2013-2018”, financiado por el Japón, tiene por objetivo poner en práctica y perfeccionar las estrategias nacionales para el desarrollo del cultivo del arroz preparadas o que están preparando los países, mejorando las estadísticas agrícolas, en particular los datos de producción de arroz. Determinará los métodos estadísticos adecuados que se emplean en los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, pondrá a prueba su viabilidad para determinados países de la CARD y desarrollará la capacidad de las instituciones locales mediante la capacitación en los países y mediante cursos regionales en el diseño, la aplicación y la supervisión de encuestas sobre el terreno utilizando métodos escogidos. Nueve países están participando en el proyecto, que ya se está ejecutando. Se ha previsto un curso práctico regional para el primer trimestre de 2015 con el objeto de evaluar los resultados de la puesta a prueba previa y examinar el camino a seguir con los países seleccionados. La Oficina Mundial está colaborando estrechamente con los directivos de la CARD para garantizar que las novedades metodológicas se difundirán por conducto de la Estrategia Global y se pondrán a disposición de una gran cantidad de países, posiblemente mediante publicaciones conjuntas.

46. En la región de Asia y el Pacífico, en 2014 el Banco Asiático de Desarrollo contribuyó con su propia financiación para la ejecución de la Estrategia Global a través del proyecto “Mejora de las estadísticas de agricultura y del medio rural en relación con la seguridad alimentaria”, en diferentes países. Se realizaron estudios metodológicos en Bhután y la República Popular Democrática Lao (comparación de las fuentes existentes de estadísticas agrícolas), Filipinas (uso del sistema de información de tierras agrícolas para estimaciones de superficies) y Viet Nam (diseño de encuestas sobre ganadería); se pusieron a prueba métodos innovadores de reunión de datos en el ámbito de las estadísticas sobre arroz a través del uso de imágenes ópticas y por radar (en Filipinas, la República Popular Democrática Lao, Tailandia y Viet Nam) y se impartió capacitación en el ámbito de la estadística en Bhután, la República Popular Democrática Lao y Viet Nam. Todas estas experiencias son útiles y sirven como contribuciones directas al componente de

investigación de la Estrategia Global. A lo largo de todo 2015 se prevén sinergias más estrechas con el Banco Asiático de Desarrollo.

47. Además, la Oficina Mundial ha contribuido a crear sinergias entre la Estrategia Global y los procesos del CAADP. Los principales objetivos de este Programa son ayudar a los países a alcanzar una vía más abierta de crecimiento económico por medio de un desarrollo impulsado por la agricultura y eliminar el hambre y reducir la pobreza a través de la agricultura aumentando la inversión pública en ese ámbito e incrementando la productividad agrícola. El CAADP es el programa agrícola de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), un programa que la Unión Africana creó en 2003. Las comunidades económicas regionales y los países, con el apoyo de la Comisión de la Unión Africana y la NEPAD, están a cargo de la ejecución del programa, que se materializa por conducto de los planes nacionales de inversión agrícola y seguridad alimentaria. Veintiocho países han desarrollado estos planes, pero uno de los principales desafíos para el marco de vigilancia y evaluación del CAADP fue la falta de datos de calidad para medir el progreso y el impacto de las políticas establecidas. En su reciente declaración de Malabo los Jefes de Estado volvieron a comprometerse con los principios y valores clave, en particular, la rendición de cuentas mutua de las medidas y los resultados. Se estableció un equipo de tareas para examinar el marco de resultados del CAADP y elaborar una estrategia para la aplicación de la declaración de Malabo. La Oficina Mundial participó en el equipo de tareas y una de las esferas de adopción de medidas estratégicas propuesta estaba vinculada directamente al fortalecimiento de las capacidades nacionales para producir los datos necesarios para la planificación, la gestión y la vigilancia del CAADP. Esto brindará la oportunidad de garantizar que el desarrollo del sistema estadístico agrícola está directamente incorporado al diseño de la próxima generación de planes nacionales y que se dispondrá de financiación para el sistema de estadísticas nacionales a través de la financiación de una política de desarrollo. Se han planificado diversas actividades con los socios en la ejecución del CAADP, la Oficina Mundial y los socios en la ejecución de la Estrategia Global en África para garantizar que se crearán sinergias entre la Estrategia Global y los procesos del Programa, tales como: una evaluación de los planes nacionales existentes, una representación espacial de los indicadores del nuevo marco de resultados del CAADP con un conjunto mínimo de datos básicos, la preparación de directrices para integrar un aspecto estadístico a los planes nacionales, la aplicación de las directrices en varios países piloto y la prestación de asistencia técnica y de capacitación.

G. Financiación

48. El Plan de Acción Mundial de la Estrategia Global está dirigido a un total de 90 países en desarrollo y para ejecutarlo se requieren 83 millones de dólares. Se ha movilizado un total de 45 millones de dólares gracias a la contribución del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Fundación Bill y Melinda Gates y la Cooperación Italiana.

49. Tras una intensa labor de promoción iniciada por la Oficina Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la CEPA han presentado a la Comisión Europea 10 millones de dólares para cubrir el déficit del Fondo Fiduciario Mundial en África. Está por firmarse el memorando de entendimiento con la Comisión Europea.

50. El Comité Interestatal de Estadística de la Comunidad de Estados Independientes ha desarrollado una propuesta de proyecto para armonizar las estadísticas de los países de la Comunidad y ha recibido financiación por valor de 500.000 dólares del Banco Mundial. El proyecto se diseñó en el marco general de la Estrategia Global y, por lo tanto, contribuirá a sus objetivos generales.

51. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también concedió una subvención por un total de 1.150.000 dólares para llevar a cabo las actividades del proyecto “Desarrollo de una metodología para la implementación de sistemas estadísticos agropecuarios en América Latina y el Caribe”. Este proyecto también está comprendido en el marco de la Estrategia Global.

H. Actividades futuras y prioridades para 2015

52. A nivel de la Oficina Mundial, las actividades previstas para 2015 se centrarán en lo siguiente: i) la consolidación de los mecanismos de coordinación entre la Oficina Mundial y los asociados regionales en la ejecución; ii) la aplicación del nuevo marco de vigilancia y evaluación; iii) la realización de la evaluación de mitad de período de la aplicación de la Estrategia Global; iv) la ampliación de los informes narrativos anuales para que también se incluyan en ellos las iniciativas encaminadas a fortalecer la capacidad estadística, reforzando, así, los mecanismos de coordinación entre las diversas iniciativas; v) establecer las prioridades de las actividades de investigación de acuerdo con las necesidades urgentes y las nuevas necesidades expresadas por los países, y poner a prueba ensayos sobre el terreno; vi) preparar un total de 50 publicaciones (directrices, informes técnicos y material de capacitación) que se puedan utilizar rápidamente en las regiones y países; vii) asegurar que los conocimientos sobre nuevos métodos eficaces en función de los costos se transfieren debidamente a las regiones y los países mediante una capacitación idónea y a través de la difusión; viii) movilizar recursos para las regiones que no cuentan con financiación suficiente (América Latina y el Caribe, Comunidad de Estados Independientes y el Cercano Oriente), y para la Oficina Mundial y la región de Asia y el Pacífico mediante el apoyo a las conferencias de donantes regionales o conferencias de donantes mundiales; ix) contribuir a la movilización de recursos en el plano nacional a fin de asegurar la financiación sostenible de los planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural; y x) asegurar, en colaboración con los asociados en la ejecución en África, que hay una compatibilidad entre la Estrategia Global y los procesos del CAADP y que ambos contribuyen al suministro sostenido de datos de calidad.

53. En África, las actividades planificadas para 2015 se centrarán en lo siguiente: i) completar el apoyo al diseño de planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural en los países que han comenzado el proceso en 2014 y llevar a cabo esos planes en los nuevos países prioritarios, a saber, Botswana, Burkina Faso, Gambia, Madagascar, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica; ii) prestar asistencia técnica según las prioridades expresadas por los países y teniendo en cuenta la disponibilidad de metodologías eficaces en función de los costos; iii) hacer un reconocimiento espacial del Marco de los Resultados del CAADP con el conjunto mínimo de datos básicos de la Estrategia Global y prestar apoyo a los países para incorporar un componente estadístico en los planes nacionales de inversión agrícola; iv) garantizar la integración de las necesidades de capacitación en los planes estratégicos para las estadísticas de

agricultura y del medio rural; v) poner en marcha la mejora de la capacidad de los centros de formación regionales; vi) seguir proporcionando becas para estudios a largo plazo; vii) aplicar el marco de vigilancia y evaluación; y viii) asegurar la coordinación de las actividades con la Oficina Mundial y las demás regiones.

54. En Asia, las actividades planificadas para 2015 se centrarán en: i) finalizar las evaluaciones a fondo en Indonesia, Fiji y la República Democrática Popular Lao; dar comienzo al proceso en Georgia y Myanmar y en los nuevos países prioritarios, a saber, el Afganistán, Camboya, el Pakistán, Papua Nueva Guinea y Viet Nam; elaborar un programa específico de asistencia para los pequeños Estados insulares del Pacífico, en colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico; ii) diseñar planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural en los países que han finalizado el proceso de las evaluaciones a fondo por países; iii) prestar asistencia técnica a los países sobre los temas que se consideraron prioritarios en las propuestas de los países; iv) garantizar la integración de las necesidades de capacitación en los planes sectoriales; v) fortalecer la capacidad de las instituciones de capacitación nacionales y regionales; vi) desarrollar planes y programas de estudio normalizados y material didáctico para el aprendizaje por medios electrónicos; vii) completar las actividades que se desarrollan bajo la responsabilidad del Banco Asiático de Desarrollo en apoyo a los países; viii) aplicar el marco de vigilancia y evaluación; y ix) asegurar la coordinación de las actividades con la Oficina Mundial y las demás regiones.

55. En las otras tres regiones (América Latina, Cercano Oriente, Comunidad de Estados Independientes), se dará prioridad a i) la finalización de los planes de acción regionales; ii) la movilización de recursos suficientes; y iii) la ejecución de las actividades que contribuyen al logro de los objetivos de la Estrategia Global, pero que no reciben financiación a través del Fondo Fiduciario Mundial.

III. Resumen de las actividades del grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural: mejorar los datos sobre consumo de alimentos en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares

56. En su 43º período de sesiones, la Comisión de Estadística respaldó la creación de un grupo interinstitucional y de expertos sobre estadísticas de agricultura y del medio rural para que facilitara la elaboración de nuevas normas estadísticas internacionales en las esferas de la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y el desarrollo rural, así como para asesorar a la Oficina Mundial en la aplicación del programa de investigación de la Estrategia Global¹.

57. La FAO, en consulta con la División de Estadística de las Naciones Unidas, ha invitado a algunos países y organizaciones internacionales a que se integren al Grupo. La selección de países y organizaciones se hizo sobre la base de sus mandatos y su participación activa en trabajos metodológicos anteriores sobre la seguridad alimentaria y las estadísticas agrícolas y del medio rural. También se tuvo en cuenta que el tamaño del Grupo fuera manejable, y, al mismo tiempo, se procuró

¹ Véase [E/CN.3/2012/34-E/2012/24](#), decisión 43/104.

asegurar una representación adecuada y equilibrada de las distintas regiones en el mundo. De todos modos, la composición del Grupo interinstitucional y de expertos está abierta a modificaciones y se invita a los países y organizaciones que deseen participar en este trabajo de la secretaría del Grupo, con sede en la División de Estadística de la FAO, a comunicar su interés.

58. El mandato, los arreglos laborales y la composición actual del Grupo interinstitucional y de expertos se acordaron en una reunión celebrada en Nueva York en febrero de 2014 y se comunicarán en los sitios web de la Estrategia Global y de la División de Estadística de la FAO.

59. Los objetivos del Grupo interinstitucional y de expertos son: i) facilitar el desarrollo de nuevas normas estadísticas internacionales en los ámbitos de la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y desarrollo rural; ii) facilitar la coordinación y la integración de las estadísticas sobre seguridad alimentaria, agricultura sostenible y el desarrollo rural con normas estadísticas internacionales conexas de otras disciplinas estadísticas; y iii) asesorar a la Oficina Mundial en relación con el programa de investigación de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales.

60. El Grupo todavía no se ha creado oficialmente, pero su secretaría ha iniciado un programa de trabajo sobre la elaboración de nuevas directrices para mejorar la medición del consumo de alimentos en las encuestas por hogares. A lo largo de los dos últimos decenios, el mundo ha sido testigo de un avance sin precedentes en la producción y difusión de datos sobre el consumo y los gastos de los hogares en todo el mundo en desarrollo. Además, la mayor disponibilidad de encuestas sobre consumo y gastos de los hogares² ha hecho que se les dieran usos para los que no se las había concebido cuando se las diseñó, como el análisis de la seguridad alimentaria, la compilación de balances, la planificación y supervisión de intervenciones en materia de nutrición basadas en los alimentos, las necesidades de información del sector privado, y otros trabajos de investigación.

61. La multiplicidad de métodos, la variación en la calidad y la diversidad de usos han generado una preocupación cada vez mayor tanto en los círculos académicos como en las instancias normativas, y se ha vuelto necesario aplicar un enfoque más sistemático al diseño de las encuestas y comprender mejor sus consecuencias en lo que se refiere a la medición del consumo de alimentos o los gastos. Si bien por la diversidad de fines, como es natural, existen diferentes diseños, el marcado aumento del número de encuestas por hogares en los países en desarrollo se ha asociado a una proliferación de instrumentos y métodos de reunión de datos sobre alimentos cuya existencia no puede justificarse aduciendo esos fines diversos o las características específicas de los países. En gran medida, esta es una manifestación de la falta de normas convenidas a nivel mundial para orientar la reunión de datos sobre el consumo de alimentos en las encuestas por hogares, que se pone de manifiesto con la heterogeneidad de los métodos que se pueden observar en el

² En función de su objetivo primordial, las encuestas que recopilan información sobre el consumo o los gastos de los hogares pueden adoptar diferentes formas, tales como las encuestas de presupuestos de los hogares, encuestas sobre ingresos y gastos, o encuestas “multiuso” o “integradas”, como las encuestas del estudio sobre la medición de niveles de vida. En el presente documento a esta familia de estudios, que a menudo son representativas a nivel nacional, se la denomina en forma genérica encuestas sobre consumo y gastos de los hogares.

mismo tipo de encuestas tanto en los distintos países como dentro de cada país a través del tiempo.

62. Debido a inquietudes similares el Comité sobre Estadísticas Nacionales del Consejo Nacional de Investigación, por ejemplo, atendiendo a una solicitud de la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos, creó un grupo de expertos encargado de formular recomendaciones para rediseñar la encuesta sobre gastos de consumidores en los Estados Unidos³, y se celebró la Conferencia de 2011 de Investigaciones sobre Ingresos y Riqueza patrocinada por la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, que se centró en mejorar la medición de los gastos de los consumidores. En los países en desarrollo, en una serie de documentos académicos se han analizado las consecuencias de ciertos aspectos del diseño de encuestas sobre gastos totales, o medidas de la pobreza y la desigualdad. Pocos de esos documentos se centran explícitamente en la alimentación, y las iniciativas existentes ponen su atención casi exclusivamente en los gastos promedio y en algunas medidas de la pobreza o la desigualdad. Ahora bien, no se tiene un conocimiento preciso del efecto del diseño de las encuestas en aspectos específicos importantes de la seguridad alimentaria y los análisis nutricionales y, como se mencionó anteriormente, hay un interés cada vez mayor en utilizar los datos para analizar otros aspectos del bienestar, como la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición.

63. Teniendo en cuenta esta necesidad, la FAO, la Red Internacional de Encuestas de los Hogares y el Banco Mundial han llevado a cabo un estudio sobre la mejora de la pertinencia y la fiabilidad de los datos sobre alimentos de las encuestas sobre consumo y gastos de los hogares⁴, que se presentó en un seminario organizado durante el 45º período de sesiones de la Comisión de Estadística. A partir de ello se creó un grupo de trabajo técnico sobre la mejora de la pertinencia y la fiabilidad de los datos sobre alimentos en ese tipo de encuestas.

64. El grupo de trabajo reúne a nutricionistas, economistas y estadísticos de instituciones de investigación y organismos nacionales e internacionales para fomentar intercambios entre distintas disciplinas aprovechando sus respectivas ventajas comparativas. En 2014 el grupo de trabajo técnico se reunió dos veces, una por videoconferencia y una de forma presencial en un curso práctico internacional organizado por la FAO en Roma, los días 6 y 7 de noviembre. La reunión tuvo por objeto examinar la forma en que los diferentes diseños de las encuestas y cuestionarios afectan la calidad de los datos sobre la adquisición y el consumo de alimentos y las mejores prácticas que se pueden recomendar para garantizar distintos usos de estos datos.

65. Uno de los resultados de la reunión fue la definición de un programa coordinado de investigación para desarrollar, validar y promover la adopción de normas internacionales para la medición del consumo de alimentos en las encuestas por hogares. Se han seleccionado cinco esferas prioritarias para la labor metodológica: i) la medición de la adquisición de alimentos o el consumo de

³ National Research Council, “Measuring What We Spend: Toward a New Consumer Expenditure Survey”, Don A. Dillman y Carol C. House, editores (The National Academies Press, 2013, Washington D.C.), disponible en <http://www.nap.edu/catalog/13520/measuring-what-we-spend-toward-a-new-consumer-expenditure-survey>.

⁴ Véase www.ihsn.org/home/sites/default/files/resources/HCES%20food%20data%20assessment%20report_DRAFT_V8_25_02_14.pdf.

alimentos; ii) la medición del consumo de los hogares o el consumo individual; iii) la determinación del período de referencia; iv) la determinación de la longitud y especificidad de la lista de los alimentos; y v) el registro de los alimentos que se consumen fuera del hogar. La estrategia de investigación se basará en el examen y la consolidación de las pruebas existentes, en nuevos análisis de los datos de las encuestas existentes, y en la realización de ejercicios de validación metodológica para los cuales tal vez sea necesario reunir nuevos datos.

66. A través de su programa de trabajo, el grupo de trabajo técnico se propone elaborar directrices que se hayan puesto a prueba de forma empírica para que las examine el grupo interinstitucional y de expertos y posteriormente se presenten a la Comisión de Estadística. Estas nuevas directrices servirán para elaborar un programa destinado a mejorar la capacidad de los países para reunir datos sobre el consumo de alimentos en las encuestas por hogares.

IV. El Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 de la FAO

A. Introducción

67. La FAO es el organismo principal de las Naciones Unidas encargado de promover el Programa decenal del Censo Agropecuario Mundial en todo el mundo. Desde la década de 1930 y hasta el presente se han hecho nueve rondas decenales del Programa en el mundo, primero con los auspicios del Instituto Internacional de Agricultura y luego, a partir de la década de 1950, dirigidos por la FAO.

68. Cada diez años la FAO hace una revisión de las experiencias y las lecciones aprendidas a partir de los censos de los países y luego prepara, publica y difunde las directrices revisadas para censos con una metodología de censos mejorada. La FAO está preparando las directrices para el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020, que abarcará el período 2016-2025.

69. Se tiene previsto publicar el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 en dos volúmenes, con la idea de separar claramente dos aspectos diferentes del censo: el volumen 1, titulado “Programa, Definiciones y Conceptos” se refiere a los aspectos conceptuales y metodológicos de los censos agropecuarios. El volumen 2, titulado “Aspectos operacionales”, incluirá los detalles prácticos sobre los pasos a seguir en la realización de un censo agropecuario en la práctica. Se trata de una edición revisada y actualizada de *Conducting Agricultural Censuses and Surveys*, publicado en 1995.

70. La preparación del borrador del volumen 1 de las directrices del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 se ha basado en un examen de las experiencias de los países en la ronda de censos de 2010 y la celebración de amplias consultas con los países y con expertos mundiales y regionales para determinar las necesidades nuevas y que vayan surgiendo. Para el borrador también se tuvieron en cuenta las observaciones formuladas por las autoridades censales de los países, los asociados para el desarrollo y otros expertos internacionales durante un seminario internacional celebrado en la sede de la FAO en noviembre de 2014.

71. La versión actual del borrador del volumen 1 se ha distribuido para someterla a un examen en una última consulta mundial, con los auspicios de la Comisión de

Estadística y la participación no solo de los ministerios de agricultura, sino también de las oficinas nacionales de estadística a fin de dar una exposición más amplia al documento y recibir críticas de un público más variado. Se prevé que a finales de 2015 se hará lo mismo con el volumen 2. Las versiones actualizadas de los borradores de los dos volúmenes, en los que se habrán incorporado las críticas y observaciones recibidas, se remitirán para su posible aprobación en el 47° período de sesiones de la Comisión de Estadística, en 2016.

B. Características principales del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020

72. Una de las características principales del nuevo programa es su estrecho vínculo con la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales. El censo agropecuario tiene por objeto servir como una de las fuentes principales del conjunto mínimo de datos básicos de la Estrategia Global (primer pilar) y es importante para la integración de la agricultura en el sistema nacional de estadística a través de un marco maestro de muestreo y un sistema integrado de encuestas (segundo pilar).

73. El nuevo programa reconoce que los países utilizan diversos enfoques metodológicos según sus circunstancias, niveles de desarrollo y necesidades. En este sentido, el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 presenta las ventajas y los inconvenientes de los dos enfoques metodológicos de censos más comunes, a saber, el enfoque clásico, que es todavía de uso generalizado, y el enfoque modular que se comenzó a aplicar en la ronda anterior de censos por ser un criterio eficaz en función de los costos para reunir un conjunto más amplio de datos.

74. El Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 pone de relieve además la integración de los censos agropecuarios dentro de un sistema integrado de encuestas agropecuarias. Los países que cuentan con un sistema sólido de encuestas agrícolas pueden utilizar el enfoque clásico para la realización de censos como marco para el programa de encuestas agrícolas regulares mientras que a los países que no lo tienen tal vez les resulte más conveniente aplicar el enfoque modular como un primer paso en la elaboración del sistema integrado de encuestas.

75. Una nueva característica del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 es que se ha vuelto a utilizar el concepto de elementos “esenciales” y que se establece una clara distinción entre los elementos “esenciales” y los elementos “marco”. Se recomienda que todos los países reúnan datos sobre los elementos esenciales, independientemente del enfoque que apliquen a sus censos agrícolas, que pueden ser clásicos o modulares. Los elementos marco están diseñados específicamente para ser incluidos en el módulo básico de un censo a través de un enfoque modular, para proporcionar datos para los marcos de los módulos suplementarios. Además de los elementos esenciales y de los elementos marco, en el programa de censos se presentan otros elementos, que se llaman elementos “adicionales” y que sirven para que los países puedan reunir datos más detallados (suplementarios) sobre temas específicos, para satisfacer las necesidades manifestadas por los usuarios.

76. Otra característica de las directrices del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 es que se hace un mayor hincapié en el uso de la tecnología de la información en la reunión, procesamiento y difusión de los datos. El mayor uso de

la tecnología en las operaciones relativas a los censos y encuestas los vuelve mucho más eficientes y reduce enormemente el tiempo que pasa entre la reunión de los datos y su análisis. Esta tecnología incluye el uso de entrevistas personales asistidas por computadora, métodos de reunión de datos basados en internet y la georreferenciación. Asimismo, el uso de resultados interactivos y datos basados en la web (cuadros, gráficos, mapas), así como el acceso a microdatos anonimizados han traído consigo nuevas oportunidades para la difusión de censos. Hay herramientas de difusión nuevas y fáciles de usar que son de utilidad para la adopción de decisiones fundamentadas, abren las puertas a la creatividad analítica del usuario y garantizan una mayor sostenibilidad de las estadísticas agropecuarias y su integración en el sistema estadístico nacional más amplio.

77. El programa retiene tres características clave que se incluían en el programa anterior. Primero, se hace hincapié en la integración entre los censos demográficos y de vivienda y los censos agropecuarios. La integración de estas dos operaciones estadísticas se explica con más detalle en una publicación conjunta de la FAO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Segundo, en el programa sigue existiendo la posibilidad de reunir datos a nivel de la comunidad debido a la fuerte demanda y a un mayor uso de este tipo de datos en comparación a su costo marginal operativo. Los datos a nivel de la comunidad se reúnen con el objeto de crear una base de información sobre la infraestructura y los servicios disponibles para las explotaciones agrícolas. Tercero, se refuerza aún más la recomendación de reunir datos desglosados por género en los censos, con una lista ampliada de variables para facilitar el análisis de la contribución de las mujeres a las actividades agrícolas.

78. Se retendrán los principales conceptos y definiciones. La unidad estadística de los censos agrícolas sigue siendo la explotación agropecuaria, que se define igual que en el programa anterior. Por el contrario, se han omitido dos conceptos que se habían incorporado en el censo de 2010, a saber subexplotación y titular de una subexplotación, ya que se ha revisado el criterio para medir el papel de los integrantes del hogar en la gestión de la explotación, especialmente las mujeres. Además, se ha dado una nueva definición a las tierras forestales o boscosas para que se correspondan con el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para la agricultura aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2012 y se han actualizado las definiciones de empleo para que sean compatibles con las de la OIT (2013).

C. Principales cambios en el Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020 sobre el contenido y las clasificaciones

79. En el programa de censos agropecuarios se incluyen varios nuevos elementos. Algunos son nuevos, algunos se han reincorporado y otros son componentes de elementos existentes. Más concretamente: i) identificación y características generales de la explotación agrícola: encuestado que responde (reincorporado); presencia de un administrador contratado (reincorporado); sexo del administrador contratado; edad del administrador contratado; ii) riego: superficie de regadío (componente); superficie equipada para el riego en funcionamiento; iii) cultivos: presencia de viveros (componente); presencia de tierras cultivadas bajo cubierta de protección (componente); iv) ganadería: cantidad de hembras en el ganado de cría (componente); v) prácticas agrícolas: uso de cultivos genéticamente modificados (componente); tipo de prácticas de labranza; presencia de agricultura de

conservación; presencia de prácticas de conservación del suelo; vi) aspectos demográficos y sociales: formación agropecuaria/educación del titular o titulares de la explotación; vii) trabajo: las tareas que realiza en la explotación es su actividad principal; viii) distribución de la adopción de decisiones y de la propiedad dentro del hogar: sexo de los miembros del hogar que toman decisiones administrativas; superficie de los cultivos por sexo de la persona responsable de su gestión; cabezas de ganado por sexo de la persona responsable de su gestión; superficie de tierra de su propiedad por sexo del titular; cabezas de ganado de su propiedad por sexo del titular; ix) seguridad alimentaria de los hogares: la escala de la vivencia de inseguridad alimentaria; xiii) pesca: un artículo totalmente nuevo; xiv) emisiones de gases de efecto invernadero: un artículo totalmente nuevo y xv) datos a nivel de la comunidad: superficie comunal sumergida utilizada para la acuicultura.

80. Varios de los elementos del Programa de 2010 se han modificado en el Programa de 2020, entre ellos: i) identificación: en este artículo se ha reunido, por conveniencia, una serie de elementos existentes relativos a la identificación y la ubicación de la explotación agropecuaria; ii) tierra: se modificó el elemento “tipos de tenencia de la tierra en la explotación”, que ha pasado a ser “superficie de la explotación según el tipo de tenencia de la tierra”; iii) trabajo: el elemento “situación de la actividad” se ha modificado y es ahora “situación de la mano de obra”, para armonizarlo con la OIT; y iv) silvicultura: se modificó el elemento “presencia de tierras forestales y otras tierras boscosas en la explotación”, que es ahora “presencia de terrenos boscosos en la explotación”; y se modificó el elemento “superficie de tierras forestales y otras tierras arboladas considerada de uso primario/secundario”, que ahora es “superficie de tierras arboladas”, en consonancia con el sistema de contabilidad ambiental y económica.

81. Varios de los temas del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2010 se han omitido en el Programa de 2020; a saber: i) prácticas agrícolas: el elemento “uso de buenas prácticas agrícolas” se sustituyó por un desglose de elementos relativos a las prácticas agrícolas sostenibles (véanse los nuevos elementos mencionados anteriormente); ii) aspectos demográficos y sociales: si la explotación es parte de un hogar agrícola; iii) trabajo (anteriormente “trabajo agrícola”): elementos “actividad principal” y “horas ocupadas en la actividad principal”; iv) distribución de la adopción de decisiones y de la propiedad dentro del hogar (anteriormente “administración de la explotación”): elementos: identificación de las subexplotaciones; identificación de los titulares de las subexplotaciones; sexo de los titulares de las subexplotaciones; edad de los titulares de las subexplotaciones; superficie de cultivo administrada para cada grupo de cultivo; y cabezas de ganado administradas para cada grupo de ganado. Estos elementos se sustituyeron por un enfoque mejorado para evaluar la distribución de decisiones y la propiedad en el hogar (véanse los nuevos elementos mencionados anteriormente) y v) seguridad alimentaria de los hogares: elementos secundarios sobre la escasez de alimentos: si los miembros de la familia no tienen la posibilidad de comer lo que comen normalmente en algún momento; meses en los que hubo escasez de alimentos; razones de la escasez de alimentos; la forma en que la escasez de alimentos afectó las costumbres alimentarias del hogar; y las medidas adoptadas para aliviar la escasez de alimentos. Asimismo, elementos sobre si la familia teme que haya escasez de alimentos; frecuencia con que se comen normalmente determinados productos alimentarios; y altura y peso. Estos elementos se sustituyeron por un enfoque innovador elaborado por la FAO, el proyecto “Las voces de los

hambrientos” para evaluar de manera más directa la gravedad de la inseguridad alimentaria según las vivencias de las personas (véanse los nuevos elementos mencionados anteriormente).

82. Se han adoptado las nuevas clasificaciones siguientes: i) se ha actualizado la clasificación del uso de la tierra para que sea compatible con el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica⁵ que aprobó la Comisión de Estadística en 2012; ii) se ha actualizado la clasificación por actividad económica para que sea compatible con la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas⁶; iii) se han actualizado las clasificaciones de cultivos y ganado para que sean compatibles con la Clasificación Central de Productos, versión 2.1 ampliada⁷; y iv) se ha actualizado la clasificación de maquinaria y equipo teniendo en cuenta la edición de 2012 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías⁸.

V. Temas de debate

83. Se invita a la Comisión a que:

a) **Formule observaciones sobre los adelantos y ofrezca orientación sobre los progresos conseguidos en la ejecución de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales;**

b) **Solicite a los países, los asociados que aportan recursos y otros donantes que sigan apoyando la aplicación de la Estrategia Global y la movilización de recursos para subsanar el déficit de financiación;**

c) **Formule observaciones y ofrezca orientación adicional al grupo interinstitucional y de expertos sobre la labor realizada en la mejora de los datos sobre el consumo de alimentos en las encuestas de ingresos y gastos en los hogares;**

d) **Formule observaciones y proporcione orientación a la FAO sobre la preparación de las directrices del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2020.**

⁵ Véase http://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seeaRev/SEEA_CF_Final_en.pdf.

⁶ Véase <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/isic-4.asp>.

⁷ Véase <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc13/BG-CPC-Version21.pdf>.

⁸ Véase www.wcoomd.org/en/topics/nomenclature/instrument-and-tools/hs_nomenclature_2012/hs_nomenclature_table_2012.aspx.